

# AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXII

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, viernes 21 de febrero de 1941

Teléfono número 1327

N.º 6.291

## RESCATE DE ALMAS ESPAÑOLAS

Para tantas jóvenes y lejanas vidas españolas lanzadas por el mundo a la suerte y al afán de cada día, la Patria no será más una profunda nostalgia precursora del olvido. Muchas veces, ceñido el corazón por la dolorosa actualidad de España, dejamos pasar sin comentario diversas disposiciones de un sencillo y vigoroso realismo; pero la de hoy, sin embargo, es tan constancial, con este rescate de almas españolas que entraña como premisa de la Falange, que no podemos dejar de proclamar bien alto nuestro gozo.

La anécdota y el olvido de los españoles alejados de la Patria es uno de los más crueles panoramas que nos dejaron los regimientos viejos. Entre las manos desatentas de una política infame, puras conciencias de españoles iban difundiéndose en el aire y en la vida de países extranjeros. Salir de España suponía, en la mayoría de los casos, una despedida postrera a toda esa serie de circunstancias inaprensibles que hacen a un hombre unidad entera en una casta y elemento integrante de la presencia viva de una nación ante el mundo. Sin una anterior preparación sentimental o cultural, una gran masa de españoles iba viendo cómo en sus hijos el idioma materno se convertía en un desvaído eco sin resonancias en el corazón, e incluso en muchos casos en un idioma completo. Otros países, más atentos, recibían con alborozo a estos magníficos ejemplares que una nación sin rumbo lanzaba desesperanzadamente por todos los caminos.

La cruel historia de estos españoles ha terminado con la Falange. La disposición ministerial en la que se dan normas para educar moral y patrióticamente a los hijos de españoles residentes en el extranjero no decimos solamente que sea un camino para la resolución del problema, sino que afirmamos que se trata de la resolución misma. Si tantos españoles como viven entregados a la crítica interior y a la ironía sin gracia hubieran contemplado alguna vez el amoroso acogimiento que la Patria ha encontrado en tantas almas a quienes había dejado en el olvido, comprenderían la injusticia de su postura. Y, sin embargo, en muchos de estos españoles — a quienes la España de Franco no abandonará nunca más — ha alentado con una perennidad intachable el amor a la lejana tierra.

«El Estado Nacional Sindicalista — dice la orden — no puede incurrir en la grave responsabilidad de desinteresarse de los muchachos nacidos o residentes fuera de España». Vendrán a su Patria los chicos españoles del extranjero, y un permanente desvelo de la Falange pondrá en sus almas razones españolas con que seguir caminando por el mundo. No sólo el idioma y la historia, sino ese amor a la Patria que da el conocimiento de la tierra, del árbol y del río, serán capítulos entrañables para el recuerdo y el servicio. La generación que nos suceda no conocerá el espectáculo vergonzoso de españoles que hablan con un marcado acento extranjero, sino de gentes hispánicas que en sus hijos y en sus nietos mantendrán una honrada y tozuda prosodia española sobre los idiomas extranjeros.

Sólo el rescate apresurado de las las conciencias españolas repartidas por el mundo ha de ser garantía de nuestra representación firme en el exterior. Con unas colonias en el

### MUY INTERESANTE

## Señoras, Señoritas

**CHACÓN**, con el fin de atender a su numerosa clientela, ofrece beneficios a las señoras que soliciten su permanente por anticipado. Con 10 días de anticipo, 20 pts. Con 15 » » » 15 pts. NO PIERDA USTED LA OCASIÓN Hasta el día 1.º de abril.

extranjero hundidas en el más desatento afán por España, todo cuanto se hubiera proyectado se habría perdido en un lastimoso vacío.

Esta recuperación que ordena el ministro de Asuntos Exteriores merece que en todos sus puntos sea cumplida por España entera. Que la grande, áspera y materna casa de todos los españoles tenga siempre un regazo dispuesto para los hermanos de más allá de las fronteras que tantas veces nos buscaron y que, al fin, en la Falange de Franco nos encuentran.

(De Arriba).

## Carne de vermes

Parecía descolgada da los dos estrelecotes. Tíña unha cara de Virxe, tan graciosa e sorridente, que mesmo daban a un ganas de bicala moitas veces con bicos de eternidade hastra en bicos dorreterse. Milagro de bontura, facíase merecedora d'un camarín festivo para que diante d'él as xentes, ó ver tanta gloria xunta, se quedasen como en éxtase de adoración silenciosa, diciéndolle: ¡Bendita eres! Parecía descolgada da los dos estrelecotes, i-era tan soio un pelgacho de carne e coiro pr' os vermes. ¡Tanta fermosura... e todo se trocou n' un esqueleto!...

E. R. GONZALEZ.

## LA GUERRA EN EL MAR

Berlín, 20.—Se da cuenta de que los aviones alemanes han atacado en el día de ayer la costa oriental inglesa. Cerca de Harwich han sido hundidos dos buques ingleses, uno de mil otro de dos mil toneladas. En el Atlántico ha sido atacado un convoy enemigo, al que se produjeron graves daños, resultando incendiado un destructor.

Lisboa, 20.—Han llegado a este puerto cincuenta naufragos de un buque inglés, torpedeado y hundido por los alemanes.

Berlín, 20.—La aviación alemana ha hundido cerca de Benghados dos buques enemigos de aprovisionamiento.

## En favor de los damnificados de Santander

Santander, 20.—El Nuncio de Su Santidad, en nombre del Pontífice, ha enviado al gobernador civil un telegrama, en el que le testimonia el profundo dolor que ha causado al Santo Padre la tremenda desgracia que aflige a la capital montañesa.

Madrid, 20.—El embajador alemán en España Von Stohrer, ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores para informar de que el Alto Mando del Ejército alemán, deseoso de ayudar a los damnificados por la catástrofe de Santander y de cooperar a los trabajos de primera urgencia, ofrece a la inmediata disposición de las autoridades españolas, un hospital de campaña, una compañía de coches ambulancias, una compañía de especialistas y técnicos, una compañía de zapadores especializados, una columna motorizada de transporte de material, con coches de campaña y 30 mil raciones.

Madrid, 20.—El embajador de Italia visitó esta tarde al señor Serrano Suñer, por encargo expreso del Duce, para testimoniarle su sincera condolencia con motivo de la catástrofe de Santander y entregarle 100 000 pesetas, como socorro personal de Benito Mussolini, para los damnificados de la capital de la Montaña. El ministro de Asuntos Exteriores agradeció con emoción este rasgo del Duce, muy propio de quien es un verdadero amigo de España en todas las ocasiones difíciles.

Por otra parte, el jefe de las milicias fascistas, Aiza Bini, como representante en España del Instituto Nacional de Asistencia, de Italia, ha entregado en el Ministerio de Asuntos Exteriores 10 000 pesetas para socorrer a los damnificados de Santander.

En otros centros de suscripción y puestos de socorro, las

entidades italianas en España han enviado hasta ahora los siguientes donativos: Fascios italianos en España, 5 000 pesetas; Misión militar italiana, 5 000; Cámara de Comercio italiana, 2 000; Casa Fiat, 10 000; Banco del Trabajo, 10 000; Casa Pirelli, 25 000; Assicurazione Generale, 2 500; Casa Olivetti, 1 500; Casa Cizano, 1 000; y Casa Martini y Rossi, 500.

### CAMARADA:

La mujer, necesita deporte para su formación física. Acude a la Sección Femenina del S. E. U. a inscribirse en sus diferentes equipos.

### Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

## BANDO

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al 8 del mes en curso, y en el Boletín Oficial del Estado, correspondiente al 14 de este mismo mes, se publica el siguiente anuncio de apertura de concurso para la adjudicación de obras de reconstrucción de la Plaza de Abastos de esta ciudad:

«En sesión plenaria extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento de Santiago de Compostela el 31 del próximo pasado mes de enero, acordó desechar la única proposición presentada al concurso que, para adjudicación de obras de reconstrucción de la Plaza-Mercado de esta ciudad, se abrió por anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 5 de diciembre anterior, y a la vez acordó abrir nuevo concurso con mejora de precios unitarios, y consiguiente reducción del volumen de las obras a adjudicar, a fin de mantener sensiblemente el importe total de las mismas, y que, en razón de la reconocida urgencia de la adjudicación, se redujese el plazo del concurso a los diez días que autoriza el artículo 124 de la vigente Ley Municipal de 31 de octubre de 1935.

En ejecución, pues, de dicho acuerdo se abre concurso para la adjudicación de las obras de reconstrucción de la Plaza-Mercado de esta ciudad de Santiago de Compostela, a que dicho acuerdo se refiere.

Las obras objeto de este concurso corresponden al proyecto de reconstrucción de dicha Plaza-Mercado, redactado por el Arquitecto don Joaquín Vaquero y aprobado por la Corporación municipal en sesión celebrada el 25 de abril de 1933; pero son solamente las relacionadas en el presupuesto al efecto aprobado por la misma Corporación municipal en la antes indicada sesión de 31 del próximo pasado mes de enero, que alcanza la cantidad de ochocientos sesenta mil trescientas ochenta y una pesetas con noventa y dos céntimos.

Las obras habrán de ejecutarse con estricta sujeción al pliego de condiciones que forma parte integrante del proyecto y que, con él, fué aprobado por la Corporación municipal en la misma sesión de 25 de abril de 1933, entre las que figuran las siguientes:

Artículo 29.—Si alguna obra no se hubiera ejecutado con arreglo a las condiciones de la contrata y fuera, sin embargo admisible, podrá ser recibida provisional y definitivamente, pero el contratista quedará obligado a conformarse, sin derecho a reclamación de ningún género, con la rebaja que el Arquitecto fije, salvo el caso en que el contratista prefiera demolerla a su costa y rehacerla con arreglo a las condiciones de la contrata.

Artículo 30.—No servirá alegar ignorancia, engaño ni desconocimiento de cualquier parte de la obra, si en ella resultase perjudicado el contratista, para lo cual el Arquitecto de la obra facilitará cuantos detalles e instrucciones se precisen para el más detenido conocimiento de las mismas.

No podrá alegar nunca la falta de materiales de las condiciones estipuladas.

Tampoco el contratista podrá exigir indemnización alguna si en el transcurso de las obras se encareciesen los materiales o los jornales.

El contratista deberá atenerse, en letra y espíritu, al presente

pliego y ejecutar sin apelación las órdenes del Arquitecto.

Artículo 31.—En el caso de abrirse concurso para la adjudicación de la obra, cada concursante deberá acompañar su oferta de una relación de obras importantes por él ejecutadas, y principalmente de las construídas en esta región.

Artículo 32.—El Ayuntamiento de Santiago, con el informe previo del Arquitecto de la obra, resolverá el concurso en favor de la oferta que estime más conveniente para sus intereses, sin que esté obligado a aceptar la oferta más económica.

Se reserva en todo momento el derecho a anular el concurso o a declararlo desierto, si así lo creyera conveniente, sin que eso dé lugar a los concursantes a reclamación de ningún género.

Artículo 33.—El adjudicatario depositará en el Ayuntamiento la cantidad de cincuenta mil pesetas en efectivo, cuyo recibo presentará en el momento de la entrega definitiva de la obra.

Artículo 34.—El contratista no podrá ceder ni traspasar a otra persona o entidad el todo ni parte de su contrato sin previo consentimiento y aprobación del Ayuntamiento y del Arquitecto de la obra.

Artículo 35.—En caso de rescisión del contrato, se liquidará la obra ejecutada haciendo la medición y aplicando a cada clase de obra los precios que figuran en el presupuesto. En ningún caso se abonarán los útiles, herramientas o medios auxiliares que pueda tener al pie de la obra, los cuales serán siempre de la propiedad del contratista.

Artículo 36.—El contratista comenzará las obras en un plazo de quince días a contar desde la fecha en que le sea adjudicada la obra. El plazo de ejecución será de dos años y el de garantía de otros dos años. El primero se contará a partir de la fecha de la adjudicación y el segundo partiendo de la recepción provisional, durante cuyo período correrán a cargo del contratista todas las obras de reparación que fueran necesarias.

Artículo 37.—El Arquitecto de la obra formulará cada dos meses una relación valorada de las obras ejecutadas, cuya cuantía será satisfecha por el Ayuntamiento de Santiago dentro de los quince días siguientes a su presentación.

Artículo 38.—Se impondrá una multa de cincuenta pesetas diarias por cada día de retraso de la entrega de la obra. A partir de los dos meses de retraso será doble, pudiendo el Ayuntamiento de Santiago rescindir el contrato, con pérdida de la fianza, si después de los cuatro meses la obra no se hubiese terminado.

Artículo 39.—Ocho días antes de terminadas las obras, el contratista comunicará al Ayuntamiento de Santiago la proximidad de la terminación, para que designe la representación de la representación de dicha entidad que ha de acompañar al Arquitecto de la obra para proceder a la recepción provisional.

Hecha esta recepción comenzará a contarse el plazo de garantía.

Artículo 40.—Si las obras se encuentran con arreglo a las condiciones estipuladas y en perfecto estado de conservación al expirar el plazo de garantía, se procederá a la recepción definitiva en la misma forma que se refiere en el artículo anterior para la recepción provisional, devolviéndose al contratista la fianza constituida para garantizar las condiciones del contrato.

Según lo acordado por la Corporación municipal en la misma sesión del 31 de enero próximo pasado, todos los gastos de anuncios y otorgamiento de escritura serán de cuenta del adjudicatario y el Ayuntamiento podrá, durante el curso de las obras, y con la aceptación del mismo adjudicatario, encomendar a éste, sin necesidad de nuevo concurso, la ejecución de otras obras del mismo proyecto, para las que habilite el oportuno crédito, haciéndolo bajo los mismos precios unitarios de las que son objeto de este concurso.

Se entenderá como Arquitecto de la obra para todas las referencias de los transcritos artículos de las condiciones, el Arquitecto director de la obra, hoy el autor del proyecto, don Joaquín Vaquero.

Las proposiciones optando a

la adjudicación de la obra en este concurso se presentarán extendidas en papel sellado de la clase sexta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde se halla el examen del público el proyecto y demás documentación, en las horas de oficina, o se enviarán por correo, dentro de los diez días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A cada proposición habrá de acompañarse la cédula personal del proponente, de no estar exceptuado de obtenerla, y el boletín o resguardo que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro obrero correspondiente al mes anterior.

En las proposiciones firmadas por apoderado deberá acompañarse a la proposición poder notarial bastantado por cualquiera de los Abogados que ejerzan la proposición en el partido judicial de Santiago.

La resolución del concurso hecha por el Ayuntamiento, será comunicada a todos y cada uno de los proponentes, y si no fuere posible por desconocerse el domicilio, se les notificará por medio del Boletín Oficial de esta provincia de Coruña.

Con la notificación al proponente cuya oferta sea aceptada, se le señalará plazo para el otorgamiento de la escritura de adjudicación, y a partir de la fecha de otorgamiento de ésta, se contará el fijado para el comienzo de las obras en el transcritor artículo 36 del pliego de condiciones.

Santiago de Compostela, tres de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

Lo que, para mayor divulgación, se reproduce por medio del presente Bando, advirtiéndose que el plazo de diez días para presentación de proposiciones expira el miércoles veintiseis de este mes de febrero.

Santiago de Compostela, a 17 de febrero de 1941.—El Alcalde Acc., Fermín Zelada Varela

### Cumplimiento de sentencia

Madrid, 20.—Ha sido ejecutada la sentencia contra varios individuos que atracaron a un carretero en el kilómetro 6 de la carretera de Alcalá

### Sección Femenina de Falange Española

Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La Sección Femenina pone en conocimiento de todas aquellas mujeres que debido a sus ocupaciones no han podido instruirse, que con esta fecha queda abierta la matrícula para su Escuela de Formación.

Las horas de esta clase serán de siete a nueve de la tarde, contando con profesorado especializado, estando encargado el Asesor Religioso de la Sección Femenina, Revdo. Padre Aldrey, de las clases de Religión.

Las inscripciones pueden hacerse en la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, Rua Nueva 18, 2.º (siendo esta matrícula completamente gratuita), desde esta fecha hasta el día 28 de este mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 19 de febrero de 1941.—La Regidora de Cultura.

### CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 158.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Esta Cámara pone en conocimiento de los señores Propietarios de Fincas Urbanas que, en sus Oficinas, se les facilitarán gratuitamente los impresos de Declaraciones juradas que, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Reforma tributaria tienen que presentarse a la Hacienda, Santiago 17 de febrero de 1941

### UNA TRAYECTORIA.—LA VERDAD DE ESPAÑA

#### Símbolo y lección de Vidal Lombán

Más de una vez, acuciado por la estima que no nacía del capricho sino de la admiración, he tratado estas columnas justas y claros elogios hacia el camarada, escritor y político, que es autor del libro que acabo de leer. Vidal Lombán con las líneas de sus artículos sobrios y viriles ha definido para la conciencia española, para el conocimiento de las gentes que huyen de la retórica y buscan la luz, los altos conceptos de la Patria y de la Falange, Doctrina y lección han sido, pues, la letra y el espíritu del camarada Vidal Lombán.

Cuando en los campos de España se escribía la Cruzada que era vértice y preludio arrado de la Revolución, Vidal Lombán no era uno más entre los que orientamos nuestra vocación por la limpia y serena misión de este apostolado que es la Prensa. Vidal Lombán era el centinela en una guardia que para él nunca ha tenido relevo, vigilia tensa como la que predicó José Antonio, sin sabor feudo al que ha sabido subordinar todo interés y toda actividad. Y en esa tarea de predicar con valentía y hacerse quizá enemistades por no evadirse de exponer la verdad, Vidal Lombán recibía la adhesión de los buenos que, por eso mismo, quizá no fuesen los más.

Aquella obra, acompañada en trabajos periodísticos siempre fundados sobre el fondo político nacional-sindicalista, fué moldeada un día bajo las pastas de un libro que se titulaba «La Hora de la Verdad». Entonces dije todo cuanto de magistral y simbólico veía en el camarada infatigable y hoy, concluida la lectura de su nueva publicación que ha venido a traerme el recuerdo de comunes inquietudes, de diálogos inolvidables que eran posiblemente forja de ideas para el afán proselitista que es virtud de Vidal Lombán, me oree en el deber de reiterar las ideas de entonces, que permanecen firmes e incólumes en mi ánimo, porque si algo maravilloso se puede aprender del camarada que elogio es precisamente la fe y el empeño admirables con que ha sabido permanecer constante en sus ideas e inasequible al más leve acariacido murmullo de vil claudicación.

Este es el símbolo y la enseñanza del escritor a que me refiero. Esta es también la moraleja del libro que, apenas publicado, ha tenido un grupo de selectos panegiristas y justipreciadores. Ann ayer estas mismas columnas hablaban del camarada Vidal Lombán, y hace bien pocos días lo hacía mi querido compañero de Prensa, Antonio López Sánchez, con el orgullo de quien vivió días difíciles al lado de Vidal Lombán y frente al trágico signo de una política suicida.

Una trayectoria recta, como las flechas vementes y ardorosas de su yugo de falangista auténtico, es la vida política y la acción revolucionaria de este hombre que ha sabido hacer carne de hecho consumado la sentencia del marqués de Santillana: «La pluma non embota el fierro de la laza ni hace floja la espada en la mano de los caballeros».

E. González Menéndez.

Compostela, 19 febrero.

### MUEBLES

Talleres: Santa Clara, 4.

Despacho: Ruedas 34.

Teléfono 1625

SANTIAGO

CARPETAS LEGAJOS, folio y medio folio. LA COMERCIAL, Rua Nueva, 1

**ALCALDIA DE SANTIAGO**

Secundando la iniciativa del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, y para remitir a esta Autoridad las cantidades que se reciban, queda abierta en la Depositaria de Fondos municipales la suscripción en auxilio de los damnificados en la reciente catástrofe de Santander; rogando la Alcaldía a todos los santiagueses contribuyan urgentemente a esta obra de hermandad cristiana y nacional.

**Primera relación de donativos**

Excelentísimo Ayuntamiento, 1.500 pesetas  
Comandancia Militar de la Plaza, 250  
Regimiento de Infantería número 71, 1.000  
Regimiento de Artillería número 28, 1.000  
Femin Zelada Varela, 50  
Total de esta primera relación, 3.800 pesetas

**RECUERDE...**

**"Siempre hay una mujer"**

Otra pareja detectivesca, Melvyn Douglas y Joan Blondell, y otro argumento policiaco realizado tan hábil y deliciosamente que la sonrisa esmalta de un modo continuo la emoción y el interés por la trama del crimen. «Siempre hay una mujer», magnífica película de Columbia, la marca que nunca defrauda, y que mañana estrena Capitol, la pantalla de los éxitos, es una agradable cinta donde un suave humor es el fin de todas las situaciones y de la espléndida interpretación. Tiene magníficos efectos y la intensidad y gracia no decaen un solo instante. De la serie de comedias que sirven ahora los estudios norteamericanos para aligerar el ánimo del mundo es la más destacada. En ella vemos a una mujer, la deliciosa Fran Brundell, dispuesta a igualar a los hombres, creando los más deliciosos entredos, la más divertida comedia, que hace de «Siempre hay una mujer» la mejor obra detectivesca que se ha realizado.

Bajo la experta dirección de Alexander Hall cooperan en esta simpática, alegre y jovial producción ultramoderna, además de Melvyn Douglas y Joan Blondell, la formidable actriz Mary Astor, la bellísima Francis Drake, y el sobrio Jerome Cowan. Recuerde usted que «Siempre hay una mujer», magnífica muestra del cine moderno, hablada en español, es un triunfo más de Capitol con los que indiscutiblemente mantiene la supremacía en la proyección de las grandes películas.

**Calendario para el campeonato de España de aficionados**

Segunda grupo. - Zona Sur

**1.ª VUELTA**

Día día 23 de febrero. - «Arosa», de Villagarcía; «Compostela»; «Santiago»; «Alfonso»; de Pontevedra.  
Día 2 de marzo. - «Compostela»; «Santiago»; «Alfonso»; «Arosa».  
Día 9 de marzo. - «Alfonso»; «Compostela»; «Santiago»; «Arosa».

**2.ª VUELTA**

Día 16 de marzo. - «Compostela»; «Arosa»; «Alfonso»; «Santiago».  
Día 23 de marzo. - «Santiago»; «Compostela»; «Arosa»; «Alfonso».  
Día 30 de marzo. - «Compostela»; «Alfonso»; «Arosa»; «Santiago».

**Comandancia Militar de Santiago de Compostela**

Se interesa la urgente presentación en esta Comandancia Militar del alférez de complemento de Caballería don Ignacio Aparicio Gasol. Santiago, 17 de enero de 1941.—El Coronel Comandante Militar. De orden de S. S., el Teniente Secretario, Juan Caso.

**Central Nacional Sindicalista**

**Suscripción pro Santander**

Relación de donativos recibidos en esta Delegación:  
Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 100 pesetas  
Ramón Ara, 20  
Antonio García Giménez, 15  
Elisardo Fernández, 5  
Maximiano Cañas, 5  
Toribio Rodríguez, 5  
Enrique Fraga Mata, 5  
Suma y sigue, 155 pesetas.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Santiago, 21 de febrero de 1941.—El Delegado Sindical Comarcal.

**: NOTICIAS :**

En las primeras horas de la tarde de hoy un «auto» con la matrícula L B 2231, conducido por el vecino de Puentearreas, Benjamín Suárez Costa, que bajaba por el Camino Nuevo, atropelló a la niña de seis años Margarita Álvarez Suárez, que tiene su domicilio en la casa número 20 de la calle Nueva, no causándole por fortuna, más que heridas leves, de las que fué asistida en el Cuarto de guardia del Gran Hospital.

El conductor, para evitar el atropello hizo un falso viraje, metiendo el coche en la acera. Ocurrió el suceso al lado del callejón que de aquella calle conduce a los Feanes.

El odontólogo santiagués don Antonio Carro García, fué nombrado vocal del Colegio Oficial de La Coruña.

Falleció en el Manicomio de Conjo el alienado José Patrón Abeileira, de 49 años, casado. Era natural de Teo.

Las señoritas Mercedes Martín Nogueira, Josefa Carreira Formoso, Consuelo Pampín Díaz Purificación Ramos Calviño, Milagros Soto Blanco, Marta Rivas Piñel, Dolores García Acebo, Marina Fernández Garrido, Consuelo Rodríguez López, Elena Díaz Sobrido, M.ª Mercedes Rivera Barreiro, Josefa Sobral Vidal, Elvira Ríos Blanco, Ramona Díaz Rey, Felisa Barreiro García y Esther Franco Franco se servirán pasar por las oficinas de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Santiago, de once a una de la mañana, para enterarlas de un asunto de interés, en el plazo de diez días laborables.

El domingo próximo, día 23, de seis y media de la tarde a una de la madrugada, se celebrará un baile en el Círculo Mercantil e Industrial, que será amenizado por la notable orquesta «Artifán», repitiéndose el martes día 25, a iguales horas.

Los señores socios podrán solicitar las invitaciones para ambos bailes a las horas de costumbre.

En la oficina de la Policía Urbana, se halla a disposición de su dueño, una caja conteniendo unos frascos de loción y jabón, encontrados en la vía pública.

Comunican de Rianjo que a las once de la noche del sábado último, arrastrado por el furioso huracán, y por carecer de faro de señal el muelle embarrancó, a pocos metros del mismo, el balandro a motor «María Manue-

la», accidente que costó la vida al patrón y armador, don José Piñeiro, a dos hijos y un sobrino, éste casado y con cuatro hijos de corta edad. Todos vecinos del pueblo de Cespón. Consiguió salvarse solamente uno de los tripulantes, hijo político del patrón.

Llama el excelentísimo señor Gobernador civil la atención de los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia acerca de la obligación en que se hallan, para no incurrir en responsabilidad, de cuidar de dar el más exacto cumplimiento al artículo 102 del vigente Reglamento de Reclutamiento, por lo que se refiere al nombramiento de los delegados militares que han de formar parte de las Juntas municipales, en el próximo alistamiento del reemplazo de 1942.

Muchos de los amigos con que cuentan en esta ciudad los familiares de doña Dolores Iglesias Fernández, viuda de Vilarinho fueron hoy a Conjo para asistir al sepelio y funerales de la que fué bondadosa señora.

El numeroso acompañamiento evidenció las generales simpatías de la extinta y de sus familiares. A éstos reiteramos el pésame.

La Jefatura Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, espera de todos los camaradas, tanto adheridos como militantes, pertenecientes a esta Organización, que, dando un ejemplo de solidaridad nacional, contribuyan en la medida de sus posibilidades a las suscripciones abiertas para socorrer a los damnificados por la catástrofe de Santander.

Extinguió su vida en Corujo (Conjo) Antonio Picón Morofío de 80 años, casado.

Ayer comenzó a actuar el Tribunal calificador del Concurso general de Curatos de esta Diócesis.

Integran dicho Tribunal los muy ilustres señores don Antonio R. Villante y don Andrés Lago Cizur, con el párroco de San Miguel dos Agros y Arcipreste del Giro de la ciudad don Bernardo Louro y Louro.

En el salón de actos de la Escuela de la Inmaculada se celebrará en la tarde del próximo domingo, una función teatral con que la Sociedad de Antiguos Alumnos de dicha Escuela obsequiará a sus asociados y amigos con el fin de recaudar fondos con destino a la suscripción «Pro damnificados de Santander».

Ha sido ascendido a comandante, el capitán de Artillería, con destino en la fábrica de Armas de La Coruña, don Ignacio Baeza Torrecilla, hermano del secretario provincial de Abastecimientos y Transportes.

Donativos recibidos para las Escuelas Nocturnas de hijos de obreros, dirigidas por los Luises: Una jornalera, 25 pesetas  
Una sirvienta, 25  
Una sirvienta, 25  
Los donativos pueden enviarse al Director de las Escuelas Nocturnas, Pimo de Rivera, 31 (Residencia de Jesuitas).

En la tarde de ayer, en términos de Puentecaldelas ocurrió un lamentable accidente. Un auto móvil que regresaba de la feria que se celebraba en Puentesampayo, conducido por el vecino del mismo lugar, Francisco Álvarez Castro, llevando gente que se dedica a la compra de aves y productos del campo, al llegar a una curva en las cercanías de Larroca, a causa del reblandecimiento de las tierras por las últimas lluvias, se fué sobre la cuneta y luego rodó por un precipicio dando tres vueltas de campana. El chófer resultó muerto y heridas 24 mujeres y algunos hombres, todos ellos vecinos de las parroquias de Santa María del Viso, Arcade y Puentesampayo.

Resultaron gravemente heridos Francisco Miguez Montero, de la Insua, que fué llevado a su domicilio; Manuela Álvarez Martínez, de Arcade, y Candida Linares, de Puentesampayo. Estas dos últimas, en unión de las demás mujeres heridas, fueron llevadas a Pontevedra y conducidas al Hospital provincial. Las acompañaba el médico don Celestino Lopez de Castro y García, que pasaba por el lugar del suceso al ocurrir el accidente y prestó los primeros auxilios a los heridos.

Las dos primeras mujeres mencionadas se hallaban esta noche en estado desesperado. Las restantes, una vez curadas de primera intención fueron conducidas a sus pueblos respectivos en coches de la ambulancia de la Cruz Roja. A Puentesampayo fué conducida en grave estado, la madre del chófer, después de haberse hecho en dicho Hospital una cura de urgencia.

Los vecinos de esta ciudad que a continuación se mencionan deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a recoger documentos:  
Manuel Segade Martínez, Andrés Seoane Maza, Luis Varela Ferro, Maximino Varela Mallou, Cándido Vázquez Otero, Juan Vázquez Veiga, Luis Vega Martínez, José Vellón Tarrío, Antonio Vence y Vence, Manuel Vicente Pereira, Eduardo Vilas Fouces, Juan Villamil Pintos, Antonio Villaverde Troiteiro, Andrés Viqueira Silveira, Manuel Iglesias Vilarinho, Antonio Sánchez Pedrido, Antonio Vázquez Prieto, Miguel Parrado Conde, José Noya Otero, José Espinosa Vázquez, Bernardino Rama Cisneros, Andrés Porto Seoane, Maximino Varela Mallou y Juan Miguez Antelo.

Totamente repuesto de la dolencia que le hizo permanecer en cama hemos saludado hoy en la calle a nuestro buen amigo el inteligente Secretario accidental de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Manuel García y García.

Acerca del tema «El estilo de la Falange» dió el pasado martes una conferencia en Barcelona el que fué jefe comarcal del partido, don Casimiro Marra Rodríguez.

El velero a motor «Sara», de la matrícula de La Coruña, que se encontraba en el puerto de Santander, cargado con 150 toneladas de superfosfato, para los Sindicatos Católico-Agrarios de la zona de Ortigueira, se hundió en aquel puerto, a consecuencia de la galeña que originó la terrible catástrofe en la capital montañesa. Todos los tripulantes del citado velero se salvaron.

A las diez de la mañana de hoy se celebró en el templo parroquial de Santa María Salomé el funeral de entierro aplicado por el descanso eterno de la señorita Mercedes Dacal Valdés, cuyo fallecimiento ocurrió en el día de ayer.

Después fueron conducidos sus mortales restos a la necrópolis de Santo Domingo, figurando en la fúnebre comitiva representaciones de todas las clases sociales, prueba harto elocuente del hondo pesar que su muerte causó. A su madre doña Petra Valés, viuda de Dacal, así como a su hermana Ceisa y demás parientes, enviamos el testimonio de condolencia.

En el gran Hospital fué curada Elisa Blanco Fernández, de 27 años, casada, que presentaba herida incisa cortante de tres centímetros de extensión en la región occipital, que se produjo casualmente.

PÉRDIDA.—De un pendiente de oro con una roseta de diamantes.  
Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Administración, en la que será gratificada.

Dejaron de existir en el Hospital de San Lázaro los leprosos Serafín Folgoso Hermida, de 17 años y Domingo Domínguez Teijeiro, de 76, viudo.

**EL SEÑOR**  
**DON JOSÉ M.ª VELLÓN VALLADARES**  
COFRADE DEL ROSARIO  
**Falleció en la mañana de hoy, a los 72 años**  
*Confortado con todos los auxilios espirituales*  
**R. I. P.**  
Su esposa doña Josefa Brocos García; hijos Amparo, Jesús, Benito, Alfonso, Salvador y Antonio; hijo político don Pedro Landa Paz; hermanos don Plácido y doña Aveлина; hermana política doña Estrella Domínguez; sobrino, nietos y demás parientes.  
Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que se celebrará mañana sábado, a las once, en la iglesia parroquial de San Fructuoso, y a la conducción del cadáver al cementerio de la Cofradía del Rosario a las cinco de la tarde; por lo que anticipan expresivas gracias.  
**Casa mortuoria: ENTRE RÍOS NÚM. 12.**  
NO SE RECIBE DUELO.  
El Excmo. Sr. Arzobispo concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

Al libro de nacimientos del Registro civil fueron pasados hoy los nombres de Carmen Otero Puente, José Federico Gerpe, Manuela Vázquez Dopazo, María de los Dolores Álvarez de la Peña, Antonio Rodríguez Gen'dra, Amparo de las Heras Briónes y Antonio Veiga Suárez.

Los señores que se relacionan fueron multados por el señor Gobernador civil con las cantidades que se expresan:

José Dubra Chorén, de Lara, 50 pesetas, por negarse a pagar los recibos de Ficha Azul, demostrando poco espíritu de educación; Alfredo Cambeiro Lema, de Finisterre, 150, por tener abierto a deshora el establecimiento; Lucio Oliveira Vaamonde, de Finisterre, 150 por el mismo motivo que el anterior; José María Martiño Moreno, de Ares, 250 por blasfemo, pendencioso y amenazas; a los padres de los menores José Calvo Casal, Juan Gómez Reis y José Sequero García, de Serantes, 50 a cada uno, por embriaguez y cantar canciones groseras; Purificación Gato Suárez, de Neda, 50 por escándalo.

Murió en Arines Carmen Martínez Mollou, de 16 años, soltera.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**Lotería Nacional**  
Madrid.—En el sorteo verificado hoy, resultaron agraciados con los primeros premios los números siguientes:  
1.º 17.648, Coruña y Barcelona  
2.º 20.043, Barcelona y Carmona  
3.º 14.621, Valencia y Madrid  
Con 3.000 pesetas  
35.689, 36.875, 31.264, 15.697, 16.159, 29.655, 7.562, 29.224, 29.054, 19.689, 5.255 y 27.613

**Los niños repatriados**  
Barcelona.—Han salido con dirección a Madrid los niños que han sido repatriados de Francia, a donde fueran llevados por los rojos.

Mañana saldrán otras expediciones a distintos puntos de España.

**Disposiciones oficiales**  
Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica una disposición de Gobernación dando normas para la provisión de destinos de funcionarios de este departamento.

De Hacienda publica una orden con normas para la aplicación de la ley tributaria en lo que se refiere al consumo de gas, electricidad y carburantes.

También publica una disposición del Ministerio de Educación Nacional señalando la duración de permanencia de los miembros de carácter no permanente del Instituto de España; esta duración será de cuatro días.

**Para el restablecimiento de la normalidad**

Santander.—Prosiguen con gran celeridad los trabajos encaminados para restablecer la normalidad en la capital montañesa.

El almirante señor Basterrèche que llegó en el «Canarias» con una sección de técnicos del ramo de alumbrado, recorrió la parte siniestrada dando las disposiciones encaminadas a la solución de este problema.

El ministro de Justicia envió gran número de cocinas de campaña.

También fueron remitidas cinco mil bombillas con destino al alumbrado público.

El servicio de tranvías reanuda probablemente el servicio mañana.

La Junta de Socorro a los damnificados ha solicitado del Gobierno que conceda beneficios a los propietarios cuyos inmuebles hayan sido destruidos para que vuelvan a ser reedificados rápidamente.

También pidió a las compañías aseguradoras que procedan con urgencia al pago de las respectivas pólizas de seguro.

**EXAMEN DE ESTADO.**

Se pone en conocimiento de los señores alumnos que actualmente cursan séptimo año de Bachillerato que Preparaciones Iberia, Algaila de Arriba, 6, accediendo a las solicitudes que en este sentido ha recibido, comenzará el 1.º de marzo un CURSO INTENSIVO DE PREPARACIÓN DE EXAMEN DE ESTADO para la próxima convocatoria de junio a base de OLASES NOCTURNAS.

Por ser limitado el número de alumnos de este grupo se abre un período de matrícula que quedará definitivamente cerrado el 27 de los corrientes. Horas: de once a una mañanas y de ocho a nueve noches.—LA DIRECCIÓN.

**ALQUILAR PISO.**

Se desea amueblado para imperio. Informarán en esta Redacción.

**Venta de una casa**

A voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 13, moderno de la calle de las Huertas de esta ciudad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el perito agrícola don Ramón Rey Barreiro, Rosalia Castro, 31.

**CLINICA DEL DR. MERINO**

Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERAPIA Y RADIUM.  
Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléf. 1238.  
De once a una y de cuatro a seis.

**"EL ULTIMO HUSAR"**  
**ESTRENO EN EL PRINCIPAL**

Cada nuevo paso de la Cinematografía española por la senda del éxito, registra, al mismo tiempo, un avance considerable en los dominios de la técnica.

La aparición de «El Último Husar», primera opereta cinematográfica española, se señala como el máximo acierto de la producción nacional.

Uno de los períodos más bellos de la vida española en el feliz novecientos, aun latente el romanticismo, y halagada la vida por el fácil encanto de todo lo que era bienestar, riqueza y distinción, se refleja en el tema de este film, tan bien hilvanado por Antonio de Obregón, y en el cual CONCHITA MONTENEGRO la artista de rango internacional y LUIS SAGI-VELA el inspirado cantante, realizan una de las labores artísticas más considerables del actual momento cinematográfico español.

«El Último Husar» podrá hoy sobre la pantalla de las obras maestras, una ráfaga de amor y bizarría, un nostálgico perfume que no llega desde el ambiente feliz del Novecientos.

No olvide que HOY y MAÑANA se estrena esta joya del cine español en el **PRINCIPAL**, superador auténtico y evidente, del rango cinematográfico en Compostela.

CONCHITA MONTENEGRO  
LUIS SAGI-VELA  
CONCHA CATALA  
ALBERTO ROMEO  
ARMANDO CALVO  
ANA MARISAL  
LUIS HURTADO  
FERNANDO AGUIRRE

8

estrellas en una cinta  
**"C.I.F.E.S.A."**  
CON 3 MAGNIFICAS  
CANCIONES

"VALS ROMANTICO"  
"MARCHA de los HUSARES"  
"HABANERA del OLVIDO"  
cantadas por nuestro  
primer baritono  
**LUIS SAGI-VELA**

en

EL ÚLTIMO  
HUSAR

LA DELICIOSA  
**DIANA DURBIN**  
está aquí nuevamente en su mayor triunfo  
cinematográfico

❖ **MENTIROSILLA** ❖

Una simpática, alegre y cautivadora historia  
de juventud, HABLADA EN ESPAÑOL y  
apta para menores.

**MAÑANA SÁBADO EN EL  
SALON TEATRO**

CAPITOL

*La PANTALLA  
DE LOS ÉXITOS*

Mantiene la supremacía de la proyección de las Grandes Películas.

**MAÑANA EN FUNCIONES DE GALA  
GRANDIOSO ESTRENO 1941**  
En Español

MELVYN DOUGLAS  
JOAN BLONDELL  
MARY ASTOR  
FRANCIS DRAKE

¡Una comedia detectivesca, moderna,  
alegre y en extremo divertida!  
¡Un magno alarde de programación 1941!